

Potencial ecoturístico del distrito de San Juan de Iscos Chupaca – Junín, Perú

Ecotouristic potential of San Juan de Iscos district Chupaca – Junin, Peru

Tiber Joel Cano Camayo¹

¹Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, Universidad Nacional del Centro del Perú.

Email: tjcano1@hotmail.com

RESUMEN

La finalidad de la investigación fue, evidenciar el potencial ecoturístico del distrito San Juan de Iscos ubicado en la provincia de Chupaca, Junín, esta localidad posee una población de 2 332 habitantes, con tendencia a la migración hacia la ciudad por la escasa oportunidad de desarrollo económico de sus actividades no rentables como agricultura y ganadería tradicional, según el PNUD el índice de desarrollo humano de Iscos se ubica en el quintil muy pobre, sin embargo, este distrito posee grandes potencialidades ecoturísticas como atractivos naturales y recursos culturales. El propósito de la investigación fue identificar y valorar las potencialidades ecoturísticas siguiendo el procedimiento del Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional MINCETUR; en su Fase I (Caracterización) y Fase II (Jerarquización), en esa intención primero, se inventario los recursos naturales y culturales; para luego evaluar y jerarquizarlos. Los resultados de la investigación fueron validados por las autoridades y la población local. Entre los resultados se obtuvo la identificación de 80 potencialidades ecoturísticas, de los cuales 17 son recursos naturales y 63 son recursos culturales; en la jerarquización se consiguió, 60 recursos en la jerarquización 2 (recursos llamativos) y 20 recursos en la jerarquía 3 (recursos con rasgos excepcionales); estos valieron para la construcción de tres circuitos ecoturísticos y elaborar un calendario festivo - turístico y así aportar con el desarrollo del distrito.

ABSTRACT

The purpose of the research was to demonstrate the eco-tourism potential of the district of San Juan de Iscos located in the province of Chupaca, Junin, this town has a population of 2332 inhabitants tendency to migrate to the city for the rare opportunity of economic development unprofitable activities as traditional agriculture and livestock, according to the UNDP human development index of Iscos is located in the very poorest quintile however this district has great ecotourism potential as natural and cultural resources. The purpose of the research was to identify and ecotourism potential value following the procedure of Manual for Formulating the inventory of tourism resources at national level - MINCETUR; in Phase I (Characterization) and Phase II (nesting), in that intention first, natural and cultural resources inventory; and then evaluate them and rank them. The research results were validated by the authorities and the local population. Among the results the identification of 80 eco-tourism potential, of which 17 are natural resources and cultural resources 63 are obtained; in the ranking was achieved, 60 nesting resources 2 (striking resources) and 20 resources in the hierarchy 3 (resources with outstanding features); these were worth for the construction of three ecotourism circuits and prepare a festive calendar - tourist and thus contributing to the development of the district.

Palabras clave | Key words:

potencial, ecoturismo, caracterización, jerarquización, recurso natural, cultural, festividad, folclore, desarrollo potencial, ecotourism, characterization, hierarchization, natural resource, cultural, festivity, folklore, development

Introducción

Las ciencias ambientales en estos últimos años ha impulsado el desarrollo sostenible, buscando el cambio positivo de la situación actual, con instrumentos de gestión que permite la sostenibilidad de los recursos naturales, la protección del ambiente, protección de la biodiversidad y revaloración de los recursos culturales. El ecoturismo es un instrumento de gestión que permite todo ello; más aún en estos últimos años mueve económicamente grandes divisas, garantizando el desarrollo, revaloración y protegiendo los recursos naturales y culturales.

Frente a esto, el Perú se orienta al mundo como un destino turístico expectante, el Valle del Mantaro ofrece lugares con actividades turísticas no tradicionales, como el distrito de San Juan de Iscos, que posee grandes potencialidades ecoturísticas, como recursos naturales y recursos culturales. El distrito posee 2300 habitantes con tendencia a la migración, se dedican a las actividades de agricultura y ganadería tradicional minifundista, los cuales no satisface el gasto familiar, por ello, el distrito de Iscos se encuentra ubicado en el quintil 3 según el mapa de pobreza de Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) (2006), y según el Programa de las Naciones Unidas para la Educación (PNUD) 2006, con 0,612 como índice de desarrollo humano, siendo una localidad muy pobre. Sin embargo Iscos evidencia potencialidades para desarrollar ecoturismo, pero la falta de evidencia científica se mantiene en un desconocimiento del potencial ecoturístico del distrito. Por ello, la investigación tuvo los siguientes objetivos: General fue, evaluar el potencial ecoturístico del distrito de San Juan de Iscos; los específicos fueron, primero, identificar los atractivos ecoturísticos del distrito de San Juan de Iscos, y segundo fue, valorar los atractivos ecoturismo en la zona del distrito de San Juan de Iscos.

Metodo

Se siguió el procedimiento del manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional 2008, propuesto por el Ministerio Exterior y del Turismo (MINCETUR); el cual propone el siguiente procedimiento en dos fases:

En la fase I o categorización, se estableció los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y categorización de los recursos turísticos. El procedimiento utilizado corresponde a un sistema de fichas con los datos de cada recurso turístico. Según el manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional. La fase I se divide en (5) cinco etapas:

- En la Primera etapa, se realizó la definición de las categorías, tipos, subtipos e información por cada recursos ecoturístico, según el manual referido, para la elaboración de los inventarios de recursos turísticos, tomando los datos se formuló una ficha según el contexto de la zona en estudio, véase en el anexo 6, esta ficha contempla datos del recurso, que serán procesados para la evaluación de recursos.
- En la segunda etapa, se recopiló información primaria y secundaria, donde se consideró los datos remitidos por el gobierno regional, municipal, de la comunidad campesina, otras instituciones, recopilando información bibliográfica, fotográficos, mapas, revistas, libros, folletos y otros.
- Luego en la tercera etapa, fue un trabajo de campo que consistió en la identificación y/o verificación in situ de los recursos turísticos (escenario natural; caracterización de las manifestaciones culturales festividades, música, canto, danza, vestuario, potajes, etc.), tipos de medios de acceso y facilidades turísticas, para su reconocimiento, permitirá la ampliación y/o ajuste de la información obtenida en la etapa anterior. Así también, realizó entrevistas con representantes de la comunidad local y pobladores en general, con un formato de entrevista validada. Esto para identificar los recursos culturales, tales como folclore, manifestaciones culturales y acontecimientos programados; para la mejor obtención de datos nos apoyamos en medios electrónicos como videos, grabadoras, fotografías y otros. La validación del formato de entrevista fue realizada por cuatro (4) expertos, entre especialista en ecoturismo, ciencias sociales y un metodólogo investigador, los cuales validaron en forma satisfactoria dicho instrumento. Aquí se registró la información, mediante el llenado de fichas.
- En la cuarta etapa, se procesó los datos de la información recopilada se generó de una base de datos en el programa Microsoft Excel. En esta etapa se realizó la clasificación de los recursos, de acuerdo a la categorización, tipo y/o sub tipo, con la ayuda de la programación, todo de acuerdo a las fichas diseñadas.
- En la quinta etapa se concluyó el inventario de los recursos turísticos, a este se adjunta fotos, gráficos y otras como evidencias. (MINCETUR, 2008).

La fase II o jerarquización, se estableció el nivel de importancia de los recursos ecoturísticos, para planificar un adecuado desarrollo turístico.

- La jerarquización de los recursos turísticos, en su condición de herramienta técnica, estuvo sujeto a un proceso abierto y flexible, tanto en cantidad como a la calidad. Fue necesario considerar, la evaluación, que constituye un proceso de aproximación a la realidad, en el que siempre se deberá procurar reducir el componente de subjetividad. Los recursos ecoturísticos inventariados fueron evaluados según la siguiente tabla 1 de niveles de jerarquía:

Tabla 1
Niveles de jerarquía de los recursos naturales.

Jerarquía	Descripción
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente, forman parte del Inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

Fuente: MINCETUR 2008

Para los niveles de jerarquía se consideró lo siguiente:

- Las jerarquías pueden asignarse tanto a los recursos en operación, como a los que no están en operación. Un recurso en operación es aquel que esté recibiendo flujos de turismo y tenga una demanda real.
- La demanda ha sido considerada en su forma más genérica, como receptiva, interna, regional y local, teniendo en cuenta el tipo de visitantes a los recursos turísticos del país.

La metodología para la jerarquización prosigue definiendo los 8 criterios de evaluación, cuya aplicación permitirá asignar la jerarquía a los recursos turísticos evaluados.

Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso

- Particularidad
- Publicaciones
- Reconocimientos
- Estado de conservación

Criterios relacionados con la representatividad y la demanda

- Flujo de turistas
- Representatividad territorial
- Inclusión en la visita turística
- Demanda potencial

Para una mejor comprensión y manejo de los criterios de evaluación identificados, éstos han sido integrados en función de la homogeneidad de las variables de medición.

- La ponderación, con la finalidad de perfeccionar los resultados de la aplicación de los indicadores, se procedió a asignarles un factor de ponderación, en función a su importancia turística, para determinar la inclusión y aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

Tabla 2
Criterios de evaluación

Código	Criterios de evaluación	Peso	
		Recurso en Operación	Recurso que No está en Operación
A	Particularidad	2	2.5
B	Publicaciones	0.5	1
C	Reconocimiento	1.5	2.5
D	Estado de conversación	1.5	3
E	Flujo de turistas	2	-
F	Representatividad	1.5	-
G	Inclusión en la visita turística	1	-
H	Demanda potencial	-	1

Fuente: (MINCETUR, 2008)

- Luego se llenado de ficha de jerarquización, así no perder la secuencia en la evaluación de los factores y criterios, y también para tener un solo instrumento unificado para la evaluación de los recursos ecoturísticos. El proceso continuo con la multiplicación del valor asignado por cada ponderación, y el resultado es ubicado en la columna Sub-Total. La suma de la columna Sub-Total establece el puntaje del recurso. Los puntajes en ambos casos se compararon con la "Tabla Final de Equivalencia T" para finalmente asignar la jerarquía que le corresponde.

Tabla 3
Tabla final de equivalencia T.

Valoración total	Jerarquía	Nivel
De 50 a 60 puntos	4	Rec. Excepcional Significativo
De 30 a 49 puntos	3	Recursos excepcional
De 15 a 29 puntos	2	Recursos Llamativo
Menores de 15 puntos	1	Recurso sin Mérito

Fuente: (MINCETUR, 2008)

- Finalmente el reconocimiento, terminado el procesamiento y cálculo en las fichas de jerarquización de los recursos ecoturísticos identificados en el distrito de San Juan de Iscos, estos fueron presentados en una asamblea general con las autoridades de la municipalidad, autoridades de las comunidades y barrios, y representantes de las organizaciones civiles y privadas del distrito.

Resultados

- En el desarrollo de la fase I del manual de inventario del MINCETUR, se identificaron 80 recursos ecoturísticos en el distrito de San Juan de Iscos.
- Las potencialidades ecoturísticos identificados en el distrito de San Juan de Iscos, se dividen según la categoría en: Sitios Naturales son 17 recursos ecoturísticos, en manifestaciones culturales son 13 recursos, en folclore son 42 recursos, en acontecimientos programados son 8 recursos ecoturísticos, la categoría de técnicas científicas y artísticas contemporáneas son 0 recursos.
- Los recursos ecoturísticos se encuentran distribuidos en (%): Sitios naturales en un 21% de los recursos, las manifestaciones culturales conforman el 16%, el folclore conforma el 53%, los acontecimientos programados

conforman el 10 % y las técnicas científicas y artísticas contemporáneas conforman el 0% del 100% de las potencialidades ecoturísticas del distrito de San Juan de Iscos; los cuales se presentan en la figura 1:

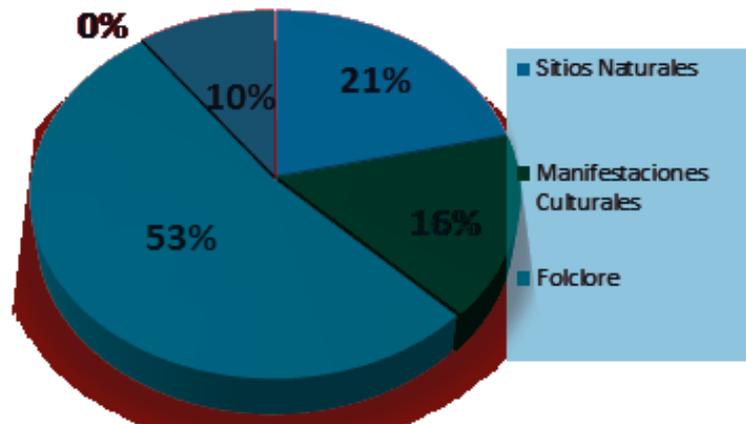


Figura 1. Recursos ecoturísticos por categorías y porcentajes (%).

- d) En el distrito se han identificado 80 potencialidades ecoturísticas en total, los cuales 17 son recursos naturales de categoría sitios naturales y 63 recursos culturales de las categorías manifestaciones culturales, folclore y acontecimientos programados, estos han sido cuantificados y categorizados según el "Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional", MINCETUR 2008.
- e) Los recursos ecoturísticos son 17 recursos naturales de la categoría sitios naturales y estos se dividen en: dos (02) recurso tipo planicie, tres (03) recursos tipo quebrada, un (01) recursos tipo cuerpo de agua, un (01) recursos tipo caída de agua, seis (06) recursos tipo manantial y cuatro (04) recursos tipo lugares pintorescos.
- f) Los recursos culturales identificados en el inventario son 63 recursos los cuales se dividen en: Ocho (08) recursos son acontecimientos programados, cuarenta y dos (42) la categoría folclore, trece (13) recursos de la categoría manifestación cultural.
- g) Los recursos de la categoría acontecimientos programados identificación fueron ocho (08), los cuales se dividen en: tres (03) son recursos del tipo evento y cinco (05) son recursos del tipo fiesta.
- h) Los cuarenta y dos (42) recursos ecoturísticos de la categoría folclore se dividen en: Veintinueve (29) son del tipo creencias populares, nueve (09) son del tipo música y danza, tres (03) son del tipo gastronomía y uno (01) es del tipo arte.
- i) Del inventario de recursos resultaron trece (13) recursos de la categoría manifestación cultural, los cuales se dividen en: Once (11) son recursos del tipo arquitectura y espacio urbano, y dos (02) son recurso lugar histórico.
- j) En el distrito de San Juan de Iscos se han identificado 80 potencialidades ecoturísticas, de las cuales después de la evaluación cualitativa denominada jerarquización, se ha obtenido los resultados: en la jerarquización 2 recursos llamativos, se cuenta con 60 recursos, en la jerarquía 3 recursos con rasgos excepcionales, se cuenta con 20 recursos ecoturísticos y en las jerarquías 1 recurso sin mérito y la jerarquía 4 recurso excepcional significativo, en ambos casos, el distrito no cuenta con ningún (0) recurso turístico; los cuales se detallan en tabla 8.

Tabla 4
Recursos ecoturísticos jerarquizados

Jerarquía	Calificación	Categoría	Cantidad	Total
4	Recurso excepcional significativo	Ninguna	0	0
3	Rec. rasgos excepcional	Sitios Naturales	5	20
		Manifestaciones Culturales	0	
		Folclore	11	
		Acontecimiento Programado	4	
2	Recurso llamativo	Sitios Naturales	12	60
		Manifestaciones Culturales	13	
		Folclore	31	
		Acontecimiento Programado	4	
1	Recurso sin merito	Ninguna	0	0
Total			80	80

- k) En la segunda fase, los recursos ecoturísticos que alcanzaron la jerarquía 2 recurso llamativo fueron sesenta (60), los cuales se encuentran distribuidos: en la categoría de sitios naturales se obtuvieron doce (12) recursos, en la categoría manifestaciones culturales se alcanzaron a trece (13) recursos, en la categoría de folclore se obtuvo treinta y uno (31) recursos y en la categoría acontecimientos programados se obtuvieron cuatro (4) recursos ecoturísticos en la jerarquía 2.
- l) Los recursos ecoturísticos que alcanzaron la jerarquía 3, recurso excepcional, fueron identificados en un número de veinte (20) recursos, los cuales se dividen en: recurso de categoría sitios naturales se obtuvo cinco (5) recursos, de la categoría manifestaciones culturales se obtuvieron cero (0) recursos, los recursos de la categoría folclore se obtuvo once (11) y en la categoría acontecimientos programados se obtuvo cuatro (4) recursos ecoturísticos en la jerarquía 3.
- m) De los recursos culturales, en la categoría acontecimientos programados se identificaron ocho (8) recursos ecoturísticos autóctonos y propios del distrito, con los cuales se consiguió construir un calendario festivo.
- n) Con los 80 recursos ecoturísticos del distrito de San Juan de Iscos, luego de haberse caracterizado y jerarquizado se construyó tres (03) circuitos ecoturísticos para el distrito, los cuales son: primer circuito, el circuito de los Tinyalumi, el segundo circuito, circuito de los Barrancos Isqueños y el tercer circuito, circuito de la Alfombra Verde.
- o) los recursos ecoturísticos identificados en el distrito, estos fueron presentados en una asamblea general de las autoridades y representantes de las organizaciones civiles y privadas del distrito, esto se realizó el 13 de diciembre del 2015, en el auditorio de la municipalidad, donde uno de los puntos a tratar era la validación del inventario de recursos turísticos del distrito de Iscos, se expuso el inventario de recursos y luego se detalló las características de cada recurso en las fichas de trabajo, se tuvo la opinión de los asistentes, al término de la reunión el trabajo del inventario y la jerarquización de recursos ecoturísticos de Iscos, fue validada por los asistentes como consta en el acta de reuniones de la municipalidad.

Discusion

- a) En la fase I del manual de MINCETUR, se cuantificaron y categorizaron ochenta (80) recursos, entre potencialidades naturales (bióticos y abióticos) y culturales, del cual podemos concluir y confirmar la hipótesis, que los atractivos ecoturísticos en el distrito de San Juan de Iscos son diversos. La diversidad ecoturística es muy difícil medir cuantitativamente, por ello esto se mide por la presencia de componentes y el número de

- representantes en un área o lugar determinado. (Ramos, 2012)
- b) Luego en fase II del manual de MINCETUR, de los 80 recursos ecoturísticos, el 75% de estos califican en la jerarquía 2 y 25% de los recursos ecoturísticos califican en la jerarquía 3, en conclusión después de realizar la valoración de los atractivos ecoturísticos en el distrito de San Juan de Iscos se puede confirmar la hipótesis que los atractivos se encuentran en la condición de regulares (recursos llamativos) a buenos (recursos excepcionales). Según la valoración (tabla final de equivalencias T) asignada en el manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional, fase II, representan estos valores. (MINCETUR, 2008)
- c) Y finalmente de los ochenta (80) recursos ecoturísticos identificados y jerarquizados se pudo construir tres (3) circuitos ecoturísticos y un (01) calendario festivo, esto nos permitió concluir y demostrar la hipótesis que el potencial ecoturístico de San Juan de Iscos es significativo, frente a otros destinos turísticos del Valle del Mantaro. Los resultados obtenidos de la fase II del manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (MINCETUR, 2008) y el análisis según la guía LEADER II sobre la evaluación del potencial turístico de un territorio de la Unión Europea (Zimmer & Grassmann, 1996) coincide que San Juan de Iscos posee esta condición.

Resultados

En el desarrollo de la fase I del manual de inventario del MINCETUR, se identificaron 80 recursos ecoturísticos en el distrito de San Juan de Iscos.

Las potencialidades ecoturísticas identificados en el distrito de San Juan de Iscos, se dividen según la categoría en: Sitios Naturales son 17 recursos ecoturísticos, en manifestaciones culturales son 13 recursos, en folclore son 42 recursos, en acontecimientos programados son 8 recursos ecoturísticos, la categoría de técnicas científicas y artísticas contemporáneas son 0 recursos.

Los recursos ecoturísticos se encuentran distribuidos en (%): Sitios naturales en un 21% de los recursos, las manifestaciones culturales conforman el 16%, el folclore conforma el 53%, los acontecimientos programados conforman el 10 % y las técnicas científicas y artísticas contemporáneas conforman el 0% del 100% de las potencialidades ecoturísticas del distrito de San Juan de Iscos; los cuales se presentan en la figura 1:

Referencias

- Cano , T. (2016). Potencial ecoturístico del distrito de San Juan de Iscos- Chupaca-Junin: Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente UNCP
- Costa, M. (2006). Evaluación del potencial ecoturístico de un sector de la Región Sierra-Costa de Michoacán, México: Centro de investigaciones en geografía ambiental, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alva, R. (2010). Evaluación de los recursos turísticos para el proceso de Zonificación ecológica y económica del departamento de Amazonas. Iquitos- Perú: Instituto de investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), programa de investigaciones en cambio climático, Desarrollo territorial y ambiente (PROTERRA).
- De la Cruz, O. y Samaniego, E. (1997). Monografía del distrito de San Juan de Iscos, Chupaca, Junín. Huancayo, Junín: Editorial Compu-Graf E.I.R.Ltda.
- INEI, (2015). Mapa de pobreza provincial y distrital 2013. Lima: INEI.
- Ginés, H. (2008). Evaluación del Potencial Turístico para el proceso de Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Zona Selva de la Región Huánuco. Iquitos - Perú: Instituto de investigaciones de la Amazonía Peruana, Programa de ordenamiento ambiental.
- MINCETUR. (2008). Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. Lima - Perú: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Ramos, J. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Revista Interamericana de Educación de Adultos, 76-96.
- Zimmer, P. y Grassmann, S. (1996). Evaluar el potencial turístico de un territorio. Extremadura: Grupo temático "Turismo rural" del observatorio europeo LEADER